ESTUDIO DE NECESIDAD, PARA PARTICIPAR EN LAS OLIMPIADAS INTERNACIONALES DE ROBOTICA (IRO COLOMBIA 2026) PARA LOS ESTUDIANTES SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2026

1.NECESIDAD: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA presenta la necesidad de **PARTICIPAR EN LAS OLIMPIADAS INTERNACIONALES DE ROBOTICA (IRO COLOMBIA 2026) PARA LOS ESTUDIANTES SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.**

• Servicio de transporte terrestre para un grupo de 07 personas en la ruta Cúcuta-Bogotá-Cúcuta.
• 03 noches de alojamiento en Bogotá, sujeto a disponibilidad y selección del cliente.
• Alimentación: podrá incluirse de acuerdo a las necesidades del grupo y se especificará en la reserva definitiva
• Póliza para 6 estudiantes y 1 docente.

2.SOPORTE TECNICO Y ECONOMICO DEL VALOR ESTIMADOS
Teniendo en cuenta que se requiere contratar el suministro mencionado esta dependencia ha efectuado indagaciones y consultas de precios del mercado y se ha llegado a la conclusión de que el valor promedio del objeto es el siguiente: **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOS PESOS M/CTE. ($3.250.002)** y demás impuestos de Ley. Este servicio debe ser realizado de acuerdo a las especificaciones y cantidades que se detallaron.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS Y FACTORES DE SELECCIÓN:
En desarrollo de lo señalado en el artículo 25 numeral 7 y 12 de la ley 80 de 1993, se realiza el presente estudio y documento previo para adelantar el siguiente proceso de contratación, teniendo en cuenta la ley 1474 de 2011 y Los decreto 2516 del 12 de julio de 2011 y el 734 del 13 de abril de 2012, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008 y el Manual de contratación de la institución.
La entidad podrá contratar tomando como consideración los precios del mercado, haciendo uso del procedimiento que según el Manual de contratación de la entidad satisfaga de mejor manera sus intereses. La elección será en todo caso de acuerdo a la oferta que presente el menor precio y el bien o servicio sea de buena calidad.

4. PLAZO: El plazo que tendrá el contratista para suministrar será de CINCO (05) días, plazo que comenzará a contarse a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato.

5.CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente proceso está respaldado por el certificado de disponibilidad, afectando el rubro presupuestal **2.1.2.2.14.1 ACTIVIDADES PEDAGOGICAS,** de la presente vigencia. El valor del contrato se cancelará en actas, una vez se entreguen

los bienes y/o servicio previo recibo a satisfacción y certificación por parte del supervisor del contrato.

6. ANALISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y GARANTÍAS:
El contratista deberá constituir a su cargo y a favor de la Institución Educativa la siguiente póliza: el cumplimiento del contrato en cuantía del 10% del valor del mismo y con una vigencia de un (01) mes, contado a partir de la firma del presente contrato, por superar la cuantía de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)

CLAUDIA JOHANA TORRES GAMBOA
RECTORA